

## Avisos de derechos de Tenedores Fibras / Fideicomisos Hipotecarios



FECHA: 28/04/2020

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	STORAGE
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	CONTRATO DE FIDEICOMISO
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	06/07/2018
<b>SERIE</b>	18

### DERECHOS

<b>TIPO DE DERECHO</b>			
CANJE			
<b>FECHA DE REGISTRO</b>	<b>FECHA DE PAGO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	<b>FECHA EXDATE</b>
06/05/2020	07/05/2020	indeval	05/05/2020

### PROPORCIÓN

1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '18' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '18' CUPON 0

### AVISO A LOS TENEDORES

Aviso con fines informativos en relación al canje de los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios a que se refiere el artículo 63 Bis 1, fracción II de la LMV con clave de pizarra "STORAGE 18" (los "Certificados Bursátiles") emitidos por CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, (el "Emisor"), en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. CIB/572 de fecha 6 de julio de 2018 (según el mismo haya sido modificado de tiempo en tiempo, el "Fideicomiso").

De conformidad con las resoluciones adoptadas en la Asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios celebrada el pasado 13 de diciembre de 2019 (la "Asamblea 2019"), se aprobó, entre otras cosas, (i) llevar a cabo la emisión de hasta 50,000,000 CBFIs Adicionales los cuales permanecerán en la Tesorería del Fideicomiso y podrán ser utilizados para los fines establecidos en la cláusula 2.4 inciso (k) del Contrato de Fideicomiso, (ii) celebrar un quinto convenio modificatorio al Fideicomiso y, según resulte aplicable, llevar a cabo modificaciones a las demás disposiciones de los Documentos de la Emisión, incluyendo aquellos cambios de consistencia que resulten necesarios o convenientes a tales modificaciones, en la medida que sean conducentes para contemplar fideicomitentes adherentes dentro del Fideicomiso, (iii) celebrar un convenio modificatorio al Contrato de Administración para modificar las cláusulas 4.2, 4.7, 5.1, 5.2 y 5.3 del Contrato de Administración y, según resulte aplicable, a las demás disposiciones del Contrato de Administración, el Fideicomiso y los Documentos de la Emisión incluyendo aquellos cambios de consistencia que resulten necesarios o convenientes a tales modificaciones, en la medida que sean conducentes para reflejar la adecuada remuneración de gastos de administración de propiedades y gastos del

## **Avisos de derechos de Tenedores Fibras / Fideicomisos Hipotecarios**



FECHA: 28/04/2020

---

administrador, (iv) revocar la designación de Evercore Casa de Bolsa, S.A. de C.V., División Fiduciaria, como Representante Común de los Tenedores bajo el Fideicomiso, (v) designar a Masari Casa de Bolsa, S.A. como Representante Común de los Tenedores bajo el Fideicomiso, y (vi) realizar el canje del Título que ampara los Certificados Bursátiles para para que el mismo represente la totalidad de los Certificados Bursátiles emitidos, incluyendo los CBFIs de Tesorería e incluir las modificaciones relevantes conforme a las resoluciones de la Asamblea 2019 que se mencionan en los numerales (i) a (v) anteriores.

### **OBSERVACIONES**